



ORIGINAL

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO EXTO N° 541

REF.:ADJUDICACION PÚBLICA

Municipalidad de Cabo de Hornos; 18/08/2011.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldicio Exento N° 856, de fecha 15.12.2010, que aprueba el Presupuesto Sector Educacion para el año 2011.-
- Solicitud de Pedido N° 174 de fecha 03 de Agosto del 2011., Depto. Asesora de Educacion.
- Ficha de Licitación N° 3704-131-L111., Toner Impresora HP Laser Jet P2014n.
- Comprobante de Ingresos de Ofertas, Licitación N° 3704-131-L111.
- Criterios de Evaluacion N° 3704-131 -L111.
- Ley de Subvencion Escolar Preferencial (SEP) 20.248.-
- La Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos y Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.-

D E C R E T O

- **ADJUDIQUESE**, al Proveedor., Bernardo Aburto Villarroel y Compañía Limitada, Rut: 78.968.230-5, por la compra de Diez Toner Impresora HP Laser Jet P2014n., ya que el producto ofertado es original y es el mas conveniente tanto en precio, entrega y flete.
- **Gírese** Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.

1. **Los gastos** que origine este Decreto serán imputados en la cuentas

Cuenta	SP	C C	Denominación	Monto
215.22.04.009.000	1	1	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	\$542.640.-

Del Presupuesto Educacion del año 2011.



ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

CLAUDIO LOPEZ CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LSP/SSC/bb
Distribucion:

1. Adquisiciones y Cotizaciones
2. Secretaria Municipal
3. Archivo



CLAUDIO FLORES FLORES
ALCALDE (S)